

LOS ANDES

ADMINISTRACION }
Calle de «Olmados» N.º 93. }

Director y Administrador.—José J. González.

{ CASILLA CORREO. 1
TELEFONO No. 18. }

{ Año XXVI. }

Guayaquil -Ecuador- Jueves 31 de Julio de 1890

{ NUM. 2.846 }

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Botica Alemana.

Este Acreditado Establecimiento ofrece nuevamente desde esta fecha, sus servicios al público, bajo la dirección del Sr.

Augusto S. Rasch,
Farmacéutico Interoceánico

En la 'Universidad Central' de la República vende sus drogas y especialidades a precios sumamente baratos, esmerándose en el prolijo despacho

DE RECETAS

Guayaquil, Junio 26 de 1890.

LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece solamente en venta **L. C. STGG** cons.

CIGARRILLOS De

P. Estanillo,

HEBRA Y PICAPOKA
EXTRA FLOR.
Ha recibido nuevamente **L. C. STAGG.**

GRAN HOTEL

Plaza de "Bolivar."
A LOS VIAGEROS
Cuartos amueblados.—Salones especiales para familias.—Gran salon para **BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.**
Servicio esmerado, cocina de primera clase, **VINOS Y LICORES ESPECIALES** baño, Teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.
Antonio Moya y Ca

Azúcar Valdéz.

Venden por mayor:
Seminario Hermanos.

15.—. Guayaquil, Abril 22 de 1890.



La Equitativa.

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA.
SITUACION EN ENERO -1890.

Activo en oro Americano. . . \$7, 107, 150, 809.—12.
Pasivo " " " " 84,329,234.—92.

Sobrante al 4 p. \$ 22,821,074.—20 s.
MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO.

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de póliza que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de **LIBERRIMA**, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide.

Representante General,
J. Domingo Barrera G.
Oficina: Banco Internacional.—Médicos: Doctor Carlos García D. y Doctor Ricardo Cuelafón.

Febrero 25 de 1890.

PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.
Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelantos sobre ellos.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de **«ALLOY» S.º.** de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale & Terrestri y de La **Alianza de Aseguradores de Barcelona** está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

BAÑOS DEL SALAD

Nueva Empresa, a partir del 1.º de Julio de 1890.
A CARGO DE DON **SALVADOR PARANIO.**
Reforma completa en todo.
REBAJA GENERAL DE PRECIOS
Abonos de 25 baños por \$7. 2
Medios abonos de 12 id. " 1.
No se exige pensión separada por cuidado de vestuarios de baño
Tampoco se exige nada a los paseantes.
Precios de licores y bebidas en Cautina, aún más baratos que en la ciudad.
Se prepara Banquetes, Comidas a la criolla, y cuanto se desee.
Todo a precios sumamente cómodos.
Una Señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de Señoras y en la portería.
Migotras tanto el conocido **BELISARIO** desempeñará este puesto.

No se omite ni el más mínimo para presentar todo género de comodidades y entretenimientos a los turistas.

El pasaje del puente para todo transeunte de a pie es gratis.

Se garantiza todo servicio. Las joyas y dinero se depositaran en la Administración, para evitar pérdidas.

PIANOS.

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la **Cosmopolitan Piano Company**, premiados en la Exposición de Filadelfia, de París y de Viena

La extensión del teclado es de 7 octavas y tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples y plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte y elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, y la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental y vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo y 4 pies 5 pulgadas alto.

Para todo pedido dirigirse a los señores J. M. Urgellés, o Claudio I. Moya, casa del señor L. O. Stagg



LOS ANDES.

Guayaquil, Julio 31 de 1890.

Cada día se acentúa más y más la noticia de que el Honorable Congreso trata de sancionar una ley que obligue a los estudiantes de Jurisprudencia a ir a la Capital de la República, para presentar sus respectivos exámenes ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, a efecto de optar el grado de Abogado.

Nosotros habíamos resuelto no terciar en la cuestión, mientras no tuviéramos certeza de lo que se aseguraba y aún cuando al presente no la tenemos todavía; sin embargo, habiendo varios de nuestros estimados colegas ocupado ya del punto que motiva estas líneas, nos es forzoso emitir nuestra opinión al respecto.

Desde tiempos bien remotos, por cierto, los hombres pensadores de todos los países; los que han agotado sus esfuerzos por conseguir el adelanto de sus concidanos; los que haciendo honrada abstracción de mezquinos intereses, de bastardo egoísmo, han levantado muy alto sus miradas, fijándolas en el progreso bien entendido y en la ventura y prosperidad de sus naciones: todas estas, decimos, hanse dedicado a la si impropia, ferocísima labor de difundir ese pan del alma que se llama instrucción, haciéndola fácil a todos ó a cuantos más fuere posible.

Traer a cuento, para comprobar nuestros asertos, disquisiciones históricas, sería tarea innecesaria, por tratarse de hechos que son de todos conocidos.

Y ¿podrá creerse que cuando las notabilidades de todos los países obran y han obrado de la manera que dejamos indicadas, aquí, en una República democrática y al concluir ya el Siglo XIX, se intente proceder de modo tan contrario, poniendo obstáculos insuperables a la instrucción, en uno de sus más importantes ramos, limitando, restringiendo, en vez de ensanchar más, si cabe, su esfera de acción?

El público dirá que a este interrogante, ya, dentro de poco, a contestarse con hechos que no dejarán ni la triste esperanza de la duda.

Y a qué mejora obedece semejante reforma en la ley de la materia?

¿Será como ha dicho imprudentemente uno de nuestros colegas, en un suelto inoportuno, cuando menos, que es por evitar el que siga aumentando el ya considerable número de Abogados de que nos proveen las Juntas Universitarias de Cuenca y Guayaquil?

Si tal es el objeto que va a tenerse en mira al sancionar la citada ley, más hidalgos, más generosidad y, sobre todo, más franqueza habría habido consuplir la correspondiente Facultad.

Parécenos hasta una burla sangrante el permitir a un pobre joven gastar los años mejores de su vida en hacer los estudios correspondientes, para obligarle, una vez terminados estos, a cruzarse de brazos, a llorar el tiempo y los sacrificios perdidos, por no poder

emprender el costoso viaje a la Capital, donde quizás otra clase de contra tiempos, influencias de otro género, impedirían dar al traste con la dorada esperanza de toda su vida.

¿Quiérese, acaso, evitar el cúmulo de nulidades de que está lleno el Foro, al decir del mismo estimabilísimo colega?

Y se consigue esto del todo con la medida que quiere escogerse?

De ninguna manera. En la Capital, como en todas partes, ha habido, y habrá nulidades, de todo género, y por tiempo indefinido.

Lo ha dicho, con sobra de fundamento, un ilustrado colaborador de "La Reacción": podrían citarse muchos ejemplos, pero ni él lo ha hecho ni lo haremos tampoco nosotros porque ambos defendemos una idea, y para esto no se necesita descender a las personalidades.

No es, pues, así como se evitara el mal que pretende conjurarse.

La correcta y elegante pluma del Sr. Redactor de "El Globo," ha indicado cómo debe procederse para conseguir el fin que se persigue.

Nosotros, en un todo de acuerdo con su modo de pensar, hacemos nuestras sus indicaciones.

Obrase de la manera que reclaman los bien entendidos intereses de la Nación; mediten los H. H. Legisladores en las tristes al par que injustas consecuencias—todo para el rico, nada para el pobre—que tiene de acarrear la ley que se discute; y por nada ni por consideraciones de ninguna clase, tanto más cuanto que estas no pueden ser equitativas, le presten su sanción, que vendría a matar muy legítimas esperanzas del porvenir.

AGRICULTURA.

LA CÁSCARA DEL CAFÉ.

Nada tan importante para el agricultor como el utilizar todos los factores naturales gratuitos que a su disposición se hallan, con objeto de mejorar el producto y aumentar la cosecha.

El café, planta cultivada en grande escala en la República, empobrecer mucho la tierra, porque sus elementos minerales que la planta absorbe, pasan en gran parte al fruto, y este se exporta, llevándose por consiguiente fuera, gran cantidad de las substancias minerales que la tierra contiene. Si no restituyéramos éstas, la disminución de la cosecha como consecuencia del empobrecimiento del suelo es inevitable, y tras ella el raquitismo de los cafetos, la aparición de insectos, y enfermedades que pueden hacer desaparecer en un momento el trabajo y fatigas acumulados durante muchos años con objeto de crearlos un porvenir.

Si restituyéramos al terreno parte de los elementos absorbidos, en esterilización sería más tardía. Un medio fácil y económico tiene en sus manos los agricultores para realizarlo.

Si no exportamos más que la grano de café, y devolvemos a la tierra convertida en abono la cáscara que pesa a que lo recubre, así como la pulpa de la cereza, el empobrecimiento que el cultivo de esta planta produce tiene que ser menor. Esto presenta sin embargo alguna dificultad a primera

vista. La película del café ó la cáscara que lo recubre cuando está en pergamino tiene una consistencia algo dura y tarda mucho en descomponerse. Si la enteramos, muchas veces nos sucederá que al cabo de algunos meses, si cavamos un poco, la encontraremos casi en el mismo estado, es decir, sin descomponerse ó pudrirse. Esto lo hemos observado prácticamente, y lo hemos oído como argumento a algunos agricultores a quienes aconsejábamos el empleo de la cáscara como abono.

A pesar de eso, nada tan fácil como el acelerar su descomposición, y fabricar con ella un abono magnífico y barato, que dará muy buenos resultados porque devuelva a la tierra parte de las substancias minerales que en ella absorbe la planta.

El método operatorio es bien sencillo. Durante la época del beneficio del café se hace un hoyo ó zanja de dimensiones convenientes; en él se va echando la pulpa y la cáscara en capas superpuestas de 4 ó 6 pulgadas de espesor, y entre esas capas se ponen alternadas otras tantas de cal de 2 ó 3 pulgadas de espesor. La zanja u hoyo deberá hallarse en un sitio que no esté muy expuesto a la intemperie. De vez en cuando se riegan los montones así formados con agua de los despulperados ó con otra cualquiera que tengamos a nuestra disposición.

Al poco tiempo notaremos el olor característico de la fermentación de los principios contenidos en la pulpa. La cáscara a su vez empezará a descomponerse, gracias a los ácidos que esa fermentación produce, y a las capas de cal que allí hemos puesto.

No hay que temer el que el abono nos resulte ácido, ota que la verdad podría perjudicar muy mucho a la vegetación del café, porque la cal lo impide, combinándose con ella, y formando sales de gran provecho para esa planta.

Haciendo esto, obtendremos un abono que contendrá no sólo todas las substancias minerales de la pulpa y de la cáscara, que volverán al terreno de donde salieron, sino sales de calcio formadas por la cal que hemos añadido y los ácidos fijos y volátiles que durante la fermentación se produjeron, que no pueden perderse merced a las combinaciones químicas que con la cal se han formado. Si a la cal añadimos yeso, el resultado será aun mejor.—A. V.

UN RIVAL DEL CAFÉ.

La disminución del café en el Brasil ha dado lugar a la idea que la sustitución de la fruta de la kola, que de la kola, como se llaman por el café, deberá emprenderse en Ceylon, como estimulante y aromático de mantenimiento. Poseo las cualidades esenciales de la kola, y se dice que aun es más rica.

La fruta kola es indígena de la parte oriental del África, pero ha sido producida en otros países tropicales, y en efecto se da hoy en Ceylon. Hasta ahora este producto ha sido destinado principalmente a usos medicinales, pero su aceptabilidad como bebida crece (dice el Ceylon Mail) y tiene un gran valor por su poder de sostener a los hombres en hacer grandes esfuerzos ó soportar largos ayunos; nada se dice respecto al precio a que se puede producir este artículo, ni respecto a su capacidad para competir con el café, probablemente porque la cultivación no ha llegado aun a punto de importancia. El Mail es de opinión, también, que la planta puede ser muy productiva que lo que es ahora, pues pocos esfuerzos se han hecho para sacarla del estado en que está, erociendo silvestre en los campos de donde es natural. Desde la feliz introducción del té en Ceylon se ha manifestado gran deseo en la Isla para aumentar la cultivación de nuevas plantas. Conque a cultivar la kola que debe tener clima benéfico en los países del Centro y Sud-América. ("La América Científica é Industrial.")

PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE LAS UGONAS VARIETADES DE PATATAS.

Del estudio comparativo hecho por D. J. J. acerca del rendimiento de algunas variedades de patatas, resulta que entre 184 variedades cultivadas son notables por su rendimiento en peso las siguientes: Roseette, 12.13 por 100 de la plantación; Blue Triumph, 10.89; Rosebath, 10.11; B. aurea, 10.04; Roundheart, 10.03; Callaud, 9.03; Magnum-Bonum, 9.01. etc.

Con respecto a su mayor riqueza en fécula merecen citarse las variedades conocidas con los nombres de Paulina Lucie, 22.50 por 100; Feuille d'or 18.50; Dérouit, 18; Daber, 17.70; Farnes-rouge, 16.60. Según parece el color de la piel é el de la carne no tienen gran influencia en el rendimiento ni en la riqueza en fécula de las patatas.

UTILIDAD DE LAS ABEJAS.

Además de la rica miel é la excelente cera que estos insectos acumulan nos proporcionan, además de ayudar a la fecundación poniendo en movimiento al viento, la abeja contribuye a destruir varios pequeños insectos que impiden la fructificación. Así al libar en los nectarios de la flor la materia azucarada que ha de transformarse en miel; la abeja hace caer en sus patas los huecos del *Anthomyia*, pequeño artrópodo que en estado de larva ataca las flores del manzano e impide que se forme el fruto, destruyendo la cosecha; de este modo quedan destruidos los gérmenes de un insecto, enemigo temible de los árboles frutales.

LAS COCHINILLAS

EN LAS ISLAS CANARIAS.

En un informe del cónsul norteamericano en Tenerife, se dice que la cochinilla, uno de los más importantes artículos de exportación de aquel país, ha sufrido gran descenso en los dos últimos años, debido a los bajos precios que alcanza actualmente dicho artículo en Europa. Los habitantes de aquel archipiélago piensan sustituir dicho artículo por otros, como por ejemplo el azúcar é el tabaco, que obtienen en la actualidad regulares precios. Lo total exportación de dichas islas alcanzó el año anterior la suma de \$ 789,965 é las importaciones \$ 2,383,965. Inglaterra ha sido durante este período la principal importadora. Entre los artículos exportados, figuran carbón, algodón, hierro, etc. Los buques mercantes ingleses, continúan, dice el referido informe, haciendo un comercio activo entre los puertos canarios é los de la Gran Bretaña.

UN ABOHO PARA LOS ROSALES.

En algunos departamentos de Francia é principalmente en Lyon, se emplea el oilin ó negro de humo para vigilar los rosales.

He aquí como proceden los jardineros lyoneses: toman un saco con oilin é lo colocan durante algunos días en un tubo de agua; cuando ésta ha tomado un color de vino de Oporto, remuevan la tierra de los rosales é forman al derredor de cada planta una pequeña cavidad donde arrojan el agua del tubo que contiene el oilin, hasta que la tierra no absorbe más.

Empleado así abono, es la forma indicada é al comenzar la vegetación, las hojas de los rosales adquieren pronto un bello color verde oscuro, brotan fuertes renuevos é se obtienen hermosas rosas.

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Viernes 1.º de Agosto. Santos P. dro al Vinco la I. Vero, obispo é confesor.

Sábado 2. Santos Alfonso María de Ligerio, obispo, confesor é doctor, Esteban, papa, é Nuestra Señora de los Angeles. ("La América Científica é Industrial.")

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana, Viernes, hará la guardia de depósito la Compañía "Independencia" número 16, é el Sábado la "Ecuador" número 16.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Agosto 1.º

En la mañana de 6 a 9 a. m.

En la tarde de 2 a 6 p. m.

En la mañana de 7 a 10 a. m.

En la tarde de 3 a 6 p. m.

BOLETINES DE TORNO.—En la presente semana hacen este servicio los siguientes:
La "Botica del Comercio" situada en la intersección de las calles "Pichincha" é la "Botica Cultural de N. Fuentes" en la esquina intersección de las calles "Chimborazo" é "Luque."

OPORTUNA é importante es la Orden que el señor Intendente ha dado el día de ayer al Cuerpo de policía, orden que encierra una previsión admirable que evitará mis de un desgracia.

Hé aquí la orden:

Julio, 30 de 1890.

Orden del Cuerpo.

Art. único.—Con el objeto de hacer desaparecer, todo motivo de desórdenes, é alejando la ocasión de pérdidas é perjuicios para los particulares, se ordena que los empleados de Policía prevengan a los dueños de estanquillos, tiendas, pulperías, etc. en que se ven la licorosa, que cuando ocurra algún caso de incendio, o erren los puertos de sus establecimientos, tres cuerdas a la redonda del lugar del siniestro, advirtiéndose que se impondrá el máximo de la multa a quien así no lo hiciere.

Para el puntual cumplimiento de esta disposición, é para que no pueda al-guere ignorancia, el Inspector del barrio en que acontece el incendio, queda en la obligación de dar inmediato aviso a quienes correspondan, aviso que deba ser atendido é obedecido sin pretexto de ninguna naturaleza.

El Intendente,
R. T. CAAMAÑO.

En la nueva ópera de "Acson" hai una aplicación interesante de la electricidad a los objetos del escenario. La antorcha de Febo se enciende por medio de una lámpara incandescente, encerrada en una armadura roja que representa llamas, dotando la lámpara la corriente de una batería de acumuladores que están contenidos en el mango. Los acumuladores son seis, del tipo Planchet. Las planchas tienen 5 centímetros de alto é 7 de ancho, están a una distancia de 1-5 milímetros, é están enrolladas la una en la otra. La superficie activa es de un decímetro cuadrado por cada una. Las vainas de contención cilíndricas son de cristal muy delgado, rodado de gutta-percha. Tiene 7 centímetros de alto por 2 de diámetro. La batería está dividida en dos grupos, arreglos uno encima del otro. Las celdas están todas unidas en series, é son capaces de dar 3 ampéres a una fuerza electro-magnética de 10 volts por 30 minutos.

El alambrado de los túneles.—Se están ejecutando algunas obras de reparación en el arco del túnel Olimpino del

